

COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
Período Ordinario de Sesiones 2020 – 2021
ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA
21 de octubre de 2020

A través de la plataforma de videoconferencias *Microsoft Teams*, siendo las ocho horas con tres minutos del día veintiuno de octubre del año dos mil veinte, bajo la presidencia del congresista Raúl Machaca Mamani y, contándose con la asistencia virtual de los congresistas: Yessy Nélide Fabián Díaz, Wálter Yonni Ascona Calderón, Wálter Benavides Gavidia, Orestes Pompeyo Sánchez Luis, Matilde Fernández Flórez y Carlos Andrés Pérez Ochoa y, dándose cuenta de la licencia de los señores congresistas: Edward Alexander Zárate Antón y Alexander Lozano Inostroza, se inició la Décimo Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, con el quórum reglamentario.

1. APROBACIÓN DEL ACTA.

La **Presidencia** dio cuenta del Acta de la Décimo Octava Sesión Ordinaria de la Comisión del 14 de octubre de 2020, que fue enviada electrónicamente y, sometida a votación, se **aprobó por unanimidad**.

2. DESPACHO.

- 2.1.** La **Presidencia** dio cuenta a los señores congresistas que se les remitió *-vía electrónica-* los Cuadros de Documentos recibidos y remitidos por la Comisión.
- 2.2.** Asimismo, la **Presidencia** indicó el ingreso a la Comisión del Proyecto de Ley N° 6337/2020-CR, con el que se propone la modificación de la Ley N° 28529, Ley del Guía de Turismo, presentado por el Grupo Parlamentario de Acción Popular.

3. INFORMES.

- 3.1.** El congresista **Pérez Ochoa**, informó que en la *Fase 4* de la Reactivación de la Economía y el Turismo frente a la crisis sanitaria del *Covid-19*, se permitió el ingreso de los turistas a la zona arqueológica CARAL. Asimismo, hizo extensiva la invitación a los integrantes de la Comisión para el viernes 30 próximo a realizar un recorrido por este bonito lugar turístico.
- 3.2.** La congresista **Fernández Flórez**, informó que el sábado pasado, Cusco ha iniciado el Turismo Interno, haciendo un llamado a la ciudadanía a cumplir todos los protocolos y las medidas de bioseguridad.
- 3.3.** La **Presidencia** informó que, Tacna está viviendo las consecuencias de la pandemia, a la fecha no se reactiva el turismo. Se ha oficiado a los Ministerios correspondientes y al Gobierno Regional para que priorice apertura de las fronteras.

4. PEDIDOS.

- 4.1.** El congresista **Orestes Sánchez**, reiteró la invitación al Ministro de Relaciones Exteriores para tratar tema de la apertura de las fronteras.
- 4.2.** El congresista **Machaca Mamani**, solicitó se invite a la Señora Ministra de Comercio Exterior y Turismo, para tratar el tema de la reapertura de la frontera con Chile.

5. ORDEN DEL DÍA.

5.1. Presentación del señor, Martín Gustavo Ibarra Pardo, Analista Internacional en la creación de Zonas Económicas Especiales, para que exponga sobre:

- El Comercio Exterior en el contexto de la Pandemia: *Covid-19*.
- Experiencia en las Zonas Económicas Especiales de China.
- Experiencia en las Zonas Económicas Especiales de Colombia y América Latina.

El señor Martín Gustavo Ibarra Pardo, inició en su exposición señalando que, las proyecciones de la restauración del comercio internacional se muestran positivas, esperando que crezcan entre 21% - 24%. Las manufacturas son y serán los protagonistas del Comercio Exterior. Perú exporta sus principales productos: cobre, oro, petróleo, zinc, cobre refinado, harina, hierro, plomo, frutos frescos y moluscos. Para el nuevo presidente del BID, subraya el potencial de *nearshoring*. La pandemia por el *Covid-19* nos ha traído muchos retos; pero, a la vez, ha abierto una oportunidad única a las propias empresas, que están viendo en qué lugar dentro de las Américas estarán mejor ubicadas. Indicó que se busca convertir a las Américas en la Región más atractiva para la inversión extranjera. Perú necesita con urgencia parques industriales de clase mundial, con regímenes de comercio exterior, suspensión de impuestos de comercio exterior, tarifas sobre la renta nivelada internacionalmente (OCDE), generador de empleos, negocios, anclas. El *e-commerce* es el medio por excelencia para hacerle frente al *Covid-19*, la digitalización de los negocios es fundamental. Las ventajas de Perú: TLC con China y con EE.UU, relación histórica con China. Chancay es el puerto más importante del Pacífico. Urgente necesidad de crecer y diversificar las exportaciones, se deben crear cadenas regionales de valor en el marco del Proyecto Ancón. La Alianza del Pacífico es la plataforma ideal. Perú viene desarrollando proyectos importantes como: Las Zonas de Desarrollo Económico, Parques Industriales, Proyectos como Ancón y Chancay. Perú podría presentar la mejor estructura fiscal de LATAM. En la próxima década el progreso del Pacífico Asiático se compartirá con el Pacífico Latinoamericano.

La **Presidencia** agradeció al invitado por su interesante exposición y le concedió el uso de la palabra a los señores congresistas para su participación, en el orden siguiente:

- ✓ El congresista **Pérez Ochoa** consultó: ¿Es importante diseñar un código único de comercio para los países que conforman la Alianza del Pacífico Americano?
 - Al respecto, el invitado indicó que se está trabajando hermanadamente los cuatros países Perú, México, Chile y Colombia, con empresarios que apuestan en hacer de esta iniciativa una realidad.
- ✓ La **presidencia**, preguntó ¿Cuál es la razón por la que los parques industriales, las zonas francas y zonas económicas no han tenido el crecimiento necesario? ¿Qué experiencias exitosas en el mundo se pueden considerar para lograr una legislación moderna a favor de las Zonas Económicas Especiales?
 - Sobre el particular, el invitado señaló que, lo primero es que estamos en competencia internacional, China recomendó una legislación e incentivos para las Zonas Económicas Especiales, lo que generó nuevos puestos de trabajo, la pregunta es: ¿Por qué en Perú no ha funcionado? Opinó que los peruanos deben ponerse de acuerdo qué modelo económico elegir. Perú es uno de los pocos países que no tenía escenarios de creación de atracción de inversión extranjera. Indicó que propuso al MEF que manejara los incentivos fiscales con un proyecto de U.S.\$ 50 millones de dólares, que podía irse a Colombia, México o a Perú; sin embargo, este fue rechazado, sin entender qué ofrecía el mismo nivel fiscal que nuestra competencia -pares internacionales- ofrecen. Ese tipo de industria nunca irá al Perú; pero, si logra llevar esa *empresa ancla* al Perú, esa ancla llega con 20 ó 30 proveedores de nivel de primer y segundo anillo y, ese movimiento económico generará muchos impuestos. Cuando un país cuenta con Zonas Económicas Especiales, el 1% de la población trabaja directamente en estas ZEE y genera 150,000 empleos que hoy no existen, que van al supermercado y que consumen bienes que

genera valor agregado. Se necesita un régimen económico para las ZEE y que el MEF entienda que, no es que esté botando impuestos, sino que se está nivelando para atraer proyectos que van a generar empleo, desarrollo y nuevos impuestos, sobre todo, la conexión por primera vez en el Perú con producto de valor agregado con cadena productiva de valor.

La **Presidencia** agradeció la valiosa participación del señor, **Martín Gustavo Ibarra Pardo**, Analista Internacional en la creación de Zonas Económicas Especiales.

5.2. Presentación del señor Carlos Tejada Mera, Gerente General Adjunto de la Empresa Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A. para que exponga sobre:

- La construcción y operación del Mega Complejo Portuario de Chancay. Las ventajas del terminal portuario de Chancay en el marco del proceso de reactivación económica.

El invitado señaló que, el desarrollo del Complejo Portuario traerá muchos beneficios; pues, el Perú tiene una posición privilegiada en el Pacífico Sur, con vista al Asia Pacífico que es la zona de mayor crecimiento y desarrollo económico del mundo. Existe una brecha importante en infraestructura portuaria en el Perú, lo que hace que se genere una gran concentración de actividades en pocos puertos de servicio público. Los últimos 5 años Perú ha descendido más de 20 puestos de nivel global. La ubicación de los principales puertos que tienen que ver con el comercio internacional, tienen retenciones para ir de la mano con el crecimiento de las capacidades de los grandes buques. Existe congestión en los terminales y las vías de acceso, deficiente infraestructura y conectividad. Dificultades en la expansión de terminales, falta de áreas de apoyo. Los límites operacionales para buques se hacen cada vez más complicados, limitaciones en condiciones operativas. Incrementos de costos logísticos y reducción de competitividad del país. Un proyecto como el Terminal Portuario sería lo ideal. Dentro de los beneficios del Proyecto Portuario de Cosco Shipping Ports Chancay Perú, se tiene más de US. \$ 1,300 millones de dólares americanos en contratos con proveedores de bienes servicios para la construcción del proyecto. Creación de 1,500 puestos de trabajo directos y 7,500 indirectos durante la primera etapa de construcción del proyecto. Creación de más de 300 nuevos negocios locales por el clima de negocios favorable a la inversión durante la etapa de la construcción, programa especial de apoyo al desarrollo de Chancay para el cierre de las brechas en infraestructura social en salud, seguridad, Educación, etc. Creación de las bases para el desarrollo de una ciudad moderna, con una identidad comercial de origen prehispánico, abierta al mundo y a la inversión. El proyecto del puerto de Chancay es de prioritaria importancia para el país, considerando el déficit de infraestructura, la necesidad de mejorar las cadenas logísticas y el incremento de su competitividad a nivel internacional y nacional. Es necesario el desarrollo de las Zonas Económicas Especiales para industrializar el país o atraer grandes inversiones de empresas globales.

Seguidamente, la **Presidencia** expresó su agradecimiento al invitado **Carlos Tejada Mera**, Gerente General Adjunto de la Empresa Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A. por su importante participación e invitó a los señores congresistas para hacer el uso de la palabra:

- ✓ El congresista **Pérez Ochoa**, preguntó ¿cuántos trabajadores se proyectan a emplear para el año 2021 en la obra del Mega Puerto?, ¿cómo se están diseñando e implementando sus estrategias? Y ¿para cuándo se tiene previsto la llegada del primer barco al Mega Puerto de Chancay?
- ✓ La **presidencia**, preguntó: ¿quién es el encargado del financiamiento? Y ¿Cuánto tiempo demoraría desde el inicio hasta su culminación para su operatividad?

Respondiendo las preguntas, el invitado indicó que, con relación al trabajo, se va a generar mano de obra directa durante la ejecución del proyecto, el trabajo actual de 300 personas se va a incrementar hasta 1500 trabajadores directo y se estima de 7500 a 10,000 trabajadores

en mano de obra directa e indirecta, porque el puerto va a demandar una serie de actividades complementarias. El proyecto privado de titularidad para uso público es el caso de Chancay, primer proyecto que se pone a disposición dentro del marco de la ley del terminal portuario a disposición del país, de titularidad privada y de uso público. El proyecto se ha realizado con un alto compromiso en el estándar social y ambiental, el diseño utiliza zonas eriazas y subsuelo de Chancay. Asimismo se está aprovechando la profundidad natural del suelo marino. Se ha trabajado hace más de 10 años elaborándose las bases con todas las organizaciones de Chancay, y como producto se tiene la satisfacción de que la mayoría sí respalda el proyecto. Por último el primer buque se espera que ingrese a mediados del 2023 o inicio del 2024 y, el financiamiento, es al 100% a cargo de los accionistas.

La **Presidencia** expresó, a nombre de la Comisión, su agradecimiento por la excelente participación del señor **Carlos Tejada Mera**, Gerente General Adjunto de la Empresa Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A.

Finalmente, el Señor Presidente solicitó la dispensa del trámite de aprobación del Acta para la ejecución de los acuerdos y, sometido al voto, se aprobó por **unanimidad**.

Siendo las diez horas con cinco minutos de la precisada fecha, el Señor Presidente, levantó la Sesión, agradeciendo la valiosa e importante participación de los Señores Congresistas Miembros de la Comisión.

RAÚL MACHACA MAMANI
Presidente

❖ *Forma parte de la presente Acta, la transcripción de la versión magnetofónica de la Sesión.*